

ACTA No.001.20

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA FLORES & GUERRERO ASOCIADOS FGA CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h 15 ras del día seis de abril del año dos mil veinte, en el local de la compañía situado en la calle 6B 135 y Francisco Dalmau planta baja, se constituyen en junta general extraordinaria y universal los socios de la FLORES & GUERRERO ASOCIADOS FGA CIA.LTDA., señores Augusto Gabriel Flores Rivera, propietaria de 190 acciones; Juan Alberto Aguirre Chávez, propietario de 20 ; Santiago David Guerrero Aguirre propietario de 190 acciones, todas ellos de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el total del capital pagado de la compañía.

Los socios convienen por unanimidad constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo ciento veinte, en concordancia con el doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Santiago David Guerrero Aguirre Gerente de la compañía y actúa como secretario el señor Juan Alberto Aguirre Chávez el Señor Gerente dispone que se constate el quórum reglamentario, encontrándose que esta presente el cien por ciento del capital pagado, siendo procedente la celebración de la junta y acto seguido propone el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación del orden del día
- 2- Lectura de y Aprobación del Informe de Gerencia y Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019.

PRIMERO.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El señor Gerente somete a consideración de los presentes el orden del día que es aprobado por unanimidad, cumpliéndose así con el primer punto.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA Y ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2019.- El señor Gerente pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe de labores con los respectivos Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, el mismo que es muy conciso pues no hubo movimiento en el 2019.

El señor Gerente pone a consideración de la junta general el informe del representante legal del periodo 2019, el mismo que se aprueba por unanimidad. Siendo las 09h38, el Señor Gerente declara clausurada la Junta, siendo las once horas y cinco minutos del día veintiocho de abril del 2019, para constancia de lo cual firman todos los socios de la compañía, conjuntamente con los infrascritos Presidente y Secretario.


Augusto Gabriel Flores Rivera
SOCIO


Santiago David Guerrero Aguirre
PRESIDENTE JUNTA – SOCIO


Juan Alberto Aguirre Chávez
SECRETARIO JUNTA - SOCIO